

RAPIMART CÍA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAPIMART CÍA. LTDA.

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y siete de febrero del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Capitán Rafael Ramos E2-210 y Calle Castelli, se reúnen los socios de la compañía RAPIMART CÍA. LTDA.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PARTICIPACIONES
ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO	1,00	1,00	1
ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	1,00	1,00	1
FARMAENLACE CÍA. LTDA.	1.998,00	1.998,00	1998,00
TOTAL	2.000	2.000	2.000

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el Estatuto de la compañía, los socios renuncian a la convocatoria y se instala la reunión; el señor Segundo Patricio Espinosa Valencia asiste por sus propios y personales derechos en calidad de socio y en representación del socio FARMAENLACE CÍA. LTDA. en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la misma, cuyo nombramiento se adjunta a la presente Acta; y, el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos, por su propios y personales derechos y en calidad de Presidente de la Junta. Se nombra como secretaria ad hoc a la Sra. Ximena Paredes. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Socios de RAPIMART CÍA. LTDA., y solicita a la Secretaria ad hoc, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Designación de auditor para el ejercicio fiscal 2020.
- 4.- Conocimiento y aprobación de la distribución de beneficios.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, así como los documentos que respaldan cada punto a tratarse. Consecuentemente, aprueban el orden del día y el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2019.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico 2019. Una vez analizado por los socios, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa RAPIMART CÍA. LTDA. del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2019.- Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019. Los socios de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

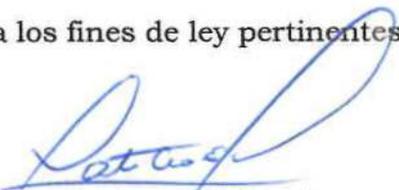
3.- Designación de auditor para el ejercicio fiscal 2020. Toma la palabra el presidente de la Junta y expone a los socios que una vez realizada un análisis entre distintas empresas auditoras se ha designado a la empresa ABALTAUDIT CIA. LTDA. como la empresa auditora para el período 2020. Los socios aprueban por unanimidad dicha moción.

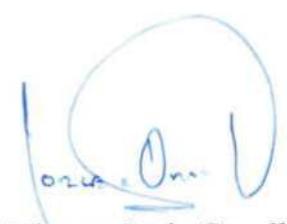
4.- Conocimiento y aprobación de la distribución de beneficios. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios que durante el 2019 no hubieron beneficios a ser distribuidos.

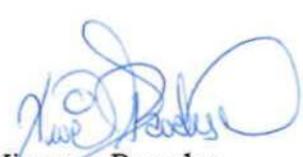
Sin más temas que tratar, siendo las 11h00 se concluye la sesión, se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretaria ad hoc y socios de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.


Patricio Espinosa Valencia
Socio
Vicepresidente Ejecutivo de
FARMAENLACE CÍA. LTDA.


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presidente - Socio


Ximena Paredes
Secretaria ad. Hoc.